

Alvear: dura imputación para el conductor borracho que mató a un joven

07/03/2025



**Hasta siempre
Gonzalo - QEPD**

Con profundo dolor, despedimos a Gonzalo Aset, quien fue **parte fundamental de nuestro club y dejó una huella imborrable en cada partido**, entrenamiento y momento compartido.



Hugo Joaquín Bajo Capella, el joven de 23 años que el martes pasado atropelló y mató a un muchacho de 24 años, en General Alvear, fue imputado del delito de “homicidio simple con dolo eventual”, por lo que arriesga una pena que podría llegar a los 25 años de prisión.

El siniestro se produjo el 4 de marzo, a las 3:15, cuando en Diagonal Carlos Pellegrini al 2204, de la vecina ciudad, circulaba una camioneta marca Toyota, modelo Hilux dominio OPC 718 de color blanco, conducida por Bajo, y embistió a una bicicleta rodado 29 que era conducida por Gonzalo Rubén Nidoriz Aset, que lo antecedió y que se desplazaba en la misma dirección. Producto del impacto, Nidoriz Aset -jugador de fútbol del club Ferrocarril Oeste- perdió la vida en el lugar. En tanto, el resultado de alcoholemia por dosaje respecto del aire espirado del ciudadano Hugo Joaquín Bajo arrojó el resultado de 1.13 g/l.

En virtud de ello, Bajo fue imputado por el Fiscal Guillermo Parigi del delito mencionado. Por el momento, se encuentra aprehendido en dependencias policiales, al menos hasta la realización de la audiencia de prisión preventiva, que se realizará las próximas semanas.

Hoy, en horas de la tarde, familiares y allegados a la víctima, se convocarán y marcharán por la vecina ciudad en pedido de justicia.